

# El trabajo de los docentes con la reforma curricular de 2011

---

## Educational work with the curriculum reform of 2011

Salvador Ruiz López<sup>1</sup>  
Claudia Celina Gaytán Díaz<sup>2</sup>  
Héctor Mario Armendáriz Ponce<sup>3</sup>

### Resumen

El desarrollo de una nueva propuesta educativa tiene implicaciones muy amplias y diversas, a partir de 2011 las escuelas y particularmente sus docentes, enfrentaron el reto de incorporar un nuevo plan de estudios, con un enfoque, un mapa curricular, contenidos y estilos de gestión diferentes a los que venían implementando. Las autoridades mexicanas desplegaron toda una estrategia de política educativa tendiente a mejorar la calidad de la educación a través de una serie de acciones de organización de los niveles educativos, diseño de una nueva propuesta curricular, difusión del modelo, capacitación a profesores e impresión y entrega de nuevos materiales curriculares, entre otras cosas. A partir de diciembre de 2012 hubo cambio en la administración federal y se instaló un gabinete de gobierno de un partido político diferente al que implementó la reforma curricular aún

---

<sup>1</sup> Salvador Ruiz López. Docente-investigador del Centro de Investigación y Docencia de Chihuahua, México. Integrante del Cuerpo Académico de Política y Gestión en Educación en consolidación. Perfil PRODEP. Correo electrónico: [salvador.ruiz@cid.edu.mx](mailto:salvador.ruiz@cid.edu.mx)

ID: <http://orcid.org/0000-0002-5005-7836>

<sup>2</sup> Claudia Celina Gaytán Díaz. Profesora-investigadora del Centro de Investigación y Docencia de Chihuahua, México. Integrante del Cuerpo Académico en Consolidación: Política y Gestión en Educación. Perfil PRODEP. Correo electrónico: [claudia.gaytan@cid.edu.mx](mailto:claudia.gaytan@cid.edu.mx)

ID: <http://orcid.org/0000-0002-4669-2888>

<sup>3</sup> Héctor Mario Armendáriz Ponce. Profesor-investigador del Centro de Investigación y Docencia de Chihuahua, México. Integrante del Cuerpo Académico en Consolidación: Política y Gestión en Educación. Perfil PRODEP. Correo electrónico: [armendariz58@hotmail.com](mailto:armendariz58@hotmail.com)

ID: <http://orcid.org/0000-0001-7616-2688>

vigente, lo que modificó la visión oficial sobre el tema educativo y la atención se centró en otras cosas. Y entonces ¿Qué sucedió en las escuelas con la propuesta curricular del 2011? ¿Cómo se ha venido trabajando en los últimos seis años?

### **Palabras clave**

Reforma curricular, plan de estudios, enseñanza, educación primaria.

### **Abstract**

The development of a new educational proposal has very broad and diverse implications. As of 2011, schools and their teachers faced the challenge of incorporating a new curriculum, with a focus, a curricular map, some contents and some management styles different from the ones that they were implementing. The Mexican authorities deployed an entire educational policy strategy aimed at improving the quality of education through a series of actions to organize educational levels, design a new curricular proposal, dissemination of the model, teacher training and printing and delivery of new curricular materials, among other things. As of December 2012, there was a change in the federal administration and a government cabinet of a different political party was installed than the one that implemented the curricular reform still in force, which modified the official vision on the educational issue and the attention focused on other things. And then what happened in the schools with the curricular proposal of 2011? How has it been working in the last six years?

### **Keywords:**

Curricular reform, curriculum, teaching, primary education.

### **Introducción**

A través del desarrollo de la práctica docente, y especialmente de la práctica pedagógica, los profesores son los encargados de diseñar las formas de enseñanza pertinentes para lograr los aprendizajes requeridos en los estudiantes. En ellos recae la tarea de transformar el proyecto educativo plasmado en el plan curricular, en aprendizajes para la vida de los educandos. García-Cabrero y otros (2008) definen la práctica docente como “el conjunto de situaciones dentro del aula, que configuran el quehacer del profesor y de los alumnos, en función de determinados objetivos de formación circunscritos al conjunto de actuaciones que inciden directamente sobre el aprendizaje de los alumnos” (p. 4).

En la práctica docente derivada de la concepción curricular del profesor se manifiestan nuevas y antiguas propuestas metodológicas (dictados y copia de textos, mecanizaciones; trabajo por problemas, casos y proyectos; uso pedagógico de las tecnologías de la información, etc.) porque su actuar se ve influido por el avance en las nuevas formas de entender y conducir el aprendizaje. El despliegue de la actividad pedagógica se concretiza diseñando y aplicando nuevas estrategias de intervención y adaptando algunas que aparentemente habían quedado en el pasado, que a pesar de haber sido utilizadas en modelos educativos anteriores ya desechados, con las adecuaciones necesarias apegadas a los nuevos enfoques del currículo actual, tienden a ser una buena opción para los propósitos educativos vigentes.

Y entonces, y siguiendo a Zabala (2000), los efectos educativos logrados dependen de toda una interacción altamente compleja de los diversos factores que participan influyendo en cualquier situación de enseñanza: los tipos de actividad metodológica desplegada, los aspectos materiales y recursos utilizados, el estilo del profesor, las relaciones sociales entabladas entre los sujetos, los contenidos curriculares señalados en los programas, y otros más, como los diversos componentes de la política educativa que contextualiza y orienta los propósitos educativos, los programas de estudio y promueve un cierto tipo de docente con un estilo específico de intervención pedagógica deseable.

En el México del siglo XXI el ciclo de reformas educativas inició en el año 2004 con la educación preescolar a través del Programa de Renovación Curricular y Pedagógica; en la educación secundaria previamente se había dado otro proceso de reforma para incorporarla a la educación básica en 1993, pero la reforma más reciente en este nivel educativo inició formalmente en mayo de 2006. La educación primaria había quedado fuera de esos procesos hasta el 2009, entonces, a través de una estrategia de política educativa conocida como Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), se iniciaron los cambios respectivos para ponerla en sintonía con los otros dos niveles. Una de las acciones principales que esta estrategia contemplaba era la de articular curricularmente los tres niveles educativos bajo un enfoque por competencias, pero además se definieron otras dirigidas a la formación de profesores; a la actualización de programas de estudio, enfoques pedagógicos, métodos de enseñanza y recursos didácticos; el mejoramiento de la gestión escolar y el equipamiento tecnológico. La estructura curricular de la reforma quedó plasmada en el Plan de estudios 2011 y sus respectivos programas de estudio.

En el 2012 se hicieron modificaciones al Artículo 3º Constitucional y a la Ley General de Educación; derivado de esas modificaciones se expidieron la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la Ley General del Servicio Profesional Docente.

De manera adicional, en el verano de 2016 se anunció otra reforma curricular que entraría en operación a partir del ciclo escolar 2018-2019, sin embargo y considerando que los procesos de capacitación, asimilación de la propuesta y operación más o menos informada se lleva todavía un tiempo considerable, por lo pronto resulta importante revisar las opiniones y experiencias vividas por los docentes con respecto al desarrollo e implementación del Plan de Estudios 2011.

Ante este contexto de reformas en educación, surgen los siguientes cuestionamientos: ¿De qué manera se ha aplicado esa reforma curricular en las escuelas? ¿Qué experiencias se han vivido en los salones de clase con la incorporación del enfoque por competencias en la enseñanza? ¿Cuál es la percepción de los docentes respecto de los aspectos curriculares del plan de estudios aún vigente?

### **Apunte metodológico**

Para acceder al conocimiento y la opinión de docentes de educación primaria acerca del trabajo escolar con el proyecto curricular del 2011 durante los primeros tres años de implementación, se hizo una consulta general con el método de la encuesta, para ello, se entregaron cuestionarios autoadministrables a una muestra representativa seleccionada mediante procedimiento aleatorio. Se consideraron 1,112 docentes frente a grupo, 169 directivos, 106 asesores técnico pedagógicos (ATP), 69 supervisores y 1,467 estudiantes de quinto y sexto grados de 150 escuelas primarias federalizadas y estatales de los municipios de Juárez, Ahumada y Chihuahua. Los instrumentos fueron diseñados por un equipo de investigación del cuerpo académico de Política y Gestión en Educación y los alumnos de grupos de maestría del Centro de Investigación y Docencia (CID) y el Centro Chihuahuense de Estudios de Posgrado (CCHPEP), ubicados en los municipios a que pertenecen las escuelas de la muestra. Dichos instrumentos se sometieron a una prueba piloto para conocer su confiabilidad mediante test-retest; los estadísticos de prueba fueron "r" de Pearson para las preguntas de opción múltiple, y Alpha de Cronbach para las escalas.

Los cuestionarios incluían, una serie de aseveraciones que entre otras cosas, indagaban acerca de aspectos de la experiencia personal con la reforma curricular del 2011, de la formación inicial y continua, datos de

infraestructura escolar y relación con los demás sujetos. En la mayoría de los ítems se les pidió que eligieran alguna respuesta de una escala Likert que generalmente contenía cinco opciones, en otros la cantidad de opciones variaba dependiendo del aspecto a que se refería el ítem, y en muy pocos casos la respuesta era libre.

Para llevar a cabo el análisis, inicialmente se concentraron las respuestas de todos los reactivos emitidas por los sujetos encuestados en bases de datos específicas para cada tipo de informante y posteriormente se fueron considerando reactivos o bloques de reactivos específicos relacionados con la temática de interés.

Posteriormente, y tratando de complementar la información obtenida con esa metodología, el equipo investigador diseñó otra fase del estudio con un enfoque cualitativo para que, a través de técnicas de observación y entrevista, se pudiera conocer lo que los docentes hacen y expresan respecto de su experiencia, conocimiento, sentir y práctica en el contexto de aplicación de la propuesta curricular del 2011.

El periodo de recuperación de información se desarrolló también en escuelas primarias de las ciudades de Chihuahua y Juárez entre 2014 y 2017 utilizando guías de observación y de entrevista. Para el procesamiento y análisis se utilizó el programa computacional Atlas ti y a partir del producto alcanzado se construyó el texto etnográfico respectivo.

En este trabajo se presenta solamente una síntesis de los resultados obtenidos en ambas fases, aclarando que debido al propósito que aquí se persigue, solamente se consideraron los posicionamientos declarados en los cuestionarios de la primera fase y el desarrollo de las prácticas de los docentes registradas en los diarios de campo durante la segunda, porque la atención se centra especialmente en describir aspectos concretos de la práctica educativa y la relación pedagógica en el marco de aplicación de la propuesta curricular.

### **Resultados en la fase de encuesta**

- Más de la mitad de los profesores (55%) coincidieron en que las exigencias en el trabajo docente se incrementaron a partir de que se implantó la reforma.
- Arriba de la mitad (53%) había tenido la experiencia de laborar por lo menos con alguna otra reforma por tener antigüedad en el servicio de más de diez años.
- Cerca del 50% manifestó acuerdo en que los alumnos aprenden independientemente del enfoque por competencias.

- Alrededor de las tres cuartas partes de docentes se pronunció a favor de que la articulación curricular de los programas de estudio y el trabajo por proyectos permitan alcanzar los estándares curriculares para cada periodo escolar.
- El 79% de ellos manifestó estar de acuerdo en que la actualización que recibieron favorecía el desarrollo de competencias en los alumnos.
- El 81% estuvo de acuerdo en que el trabajo colegiado favorece los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Un 78% se posicionó positivamente en cuanto a que contemplan situaciones contextuales de los alumnos cuando diseñan su planeación.
- El 29% no está de acuerdo en que lo que cada alumno hace de manera individual en clase y con sus tareas sea el insumo más importante al momento de evaluarles, pero el 39% sí lo está. El 27% ni estuvo de acuerdo, ni en desacuerdo.
- La mitad de docentes manifestó desacuerdo con que el principal logro del profesor sea que sus alumnos obtengan buenas calificaciones, pero uno de cada cuatro (26%) opina lo contrario.
- A la mitad de ellos les había parecido fácil considerar aspectos sugeridos para llevar a cabo una evaluación integral de sus alumnos, especialmente la manera en que se comportan en clase (63%), las tareas extraescolares (61%) y las destrezas al resolver situaciones de aprendizaje (53%).
- Por el contrario, a una cuarta parte les había sido difícil considerar esas evidencias cuando evalúan, principalmente la coevaluación (27%) y la autoevaluación (24%); los conocimientos adquiridos (25%) y las habilidades mostradas al realizar tareas escolares (24%).
- Casi la totalidad de los docentes encuestados (96%) consideró que su práctica se ha modificado, aunque sea de forma mínima. El 72% de ellos afirmó que se ha modificado suficientemente o mucho.
- Los principios pedagógicos que representan el tipo de tareas en donde los profesores apreciaron mayor modificación fueron: Promover los aprendizajes esperados (82%), Poner énfasis en el desarrollo de competencias (78%), Planificar para generar ambientes de aprendizaje (76%) y Evaluar para aprender (75%).
- En los que apreciaron menor modificación fueron: Reorientar el liderazgo (64%), Favorecer el logro de los estándares curriculares (66%), Favorecer la inclusión para atender la diversidad (68%) y

Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela (69%).

- Solo un poco más de la tercera parte de los maestros (35%) estuvo de acuerdo en que han mejorado los procesos de enseñanza y aprendizaje con la implementación de la reforma. Los que no comparten esa opinión son casi las dos terceras partes restantes (el 61%, incluyendo al 40% de quienes no están de acuerdo, pero tampoco en desacuerdo).
- La cantidad de profesores que apoyaron la premisa de que la reforma impulsa el mejoramiento en la calidad de la educación (49%) es técnicamente igual a la de los que no lo hacen (47%).
- Cuando se les cuestionó a los alumnos acerca del trabajo desarrollado por sus maestros, alrededor del 90% reconocieron muy buen nivel de conocimiento y dominio respecto de la metodología que implementan y los temas que tratan en clase, y se sienten satisfechos con el desempeño de sus profesores, además les agrada asistir a la escuela porque las clases les parecen interesantes.

### **Resultados en la fase etnográfica**

- La llamada reforma educativa (del 2013) y sus líneas de política les genera molestia.
- Se aprecia la clásica relación entre un docente y un cierto número de alumnos (22 a 30). En mesa bancos o sillas individuales, en equipos o filas frente al pizarrón de acrílico.
- Profesores y alumnos siguen trabajando en espacios escolares que no evidencian muestras de una transformación significativa a como estaban antes de la reforma.
- El aula contiene libreros, anaqueles, mesas y repisas con objetos y materiales variados; y calentones o enfriadores. Algunos recientes, otros son herencia de programas educativos anteriores.
- Esporádicamente hay también dispositivos relacionados con las Tic (Cañón proyector, computadoras e internet (algunos envejecidos o inoperantes). No encontramos evidencias de que los alumnos los manipularan.
- Se mantienen rutinas de inicio semejantes a las de antaño: Tomar lista, anotar la fecha y revisar las tareas e introducir luego el primer contenido de la jornada. Aunque no siempre se llevan a cabo de la manera tradicional.
- Tanto en el discurso, como en la práctica, se aprecia muy poco énfasis en la orientación pedagógica de las competencias.

- Aunque pareciera que no hay cambios significativos, las evidencias indican también que:
- Conciben el aprendizaje de los niños en términos de que son ellos mismos quienes construyen su conocimiento.
- Generan ambientes para el aprendizaje y guían el inicio, desarrollo y conclusión de las actividades.
- En todas las etapas de la jornada escolar monitorean la participación y comprensión de los alumnos (Evalúan siempre).
- Ayudan a resolver dudas y comprender mejor los temas y procedimientos.
- Utilizan constantemente la estrategia del “cuestionamiento” como detonante de la curiosidad y el razonamiento.
- Tratan de seguir las recomendaciones psicopedagógicas del plan de estudios 2011.

#### *En cuanto a los estilos de docencia*

- En momentos específicos pareciera que el estilo docente asumido fuera más de tipo tradicional porque la actividad se concentra más en el profesor.
- Al analizar la secuencia didáctica completa de toda la jornada se notó que esas actividades son únicamente momentos específicos para cada fase de la estrategia que luego se combinan con estilos más dinámicos en donde interactúan docente y alumnos o directamente los alumnos.

#### **Algunas reflexiones**

Derivada de la implementación del Plan y los programas de estudio 2011, ha sido obligación de los docentes planear, desarrollar y evaluar los aprendizajes en concordancia con las sugerencias didácticas y el enfoque definido en los principios pedagógicos que ahí se consignan, razón por la cual se pudiera esperar que las acciones docentes efectuadas en el contexto escolar se correspondieran con tal orientación, sin embargo y aunque en la primera fase de la investigación se obtuvieron datos que indicaban un alto porcentaje de aceptación del enfoque y sus implicaciones metodológicas por parte de los profesores en un tiempo relativamente corto, a través de la revisión de los registros de observación de la segunda fase fue difícil rastrear ampliamente la presencia o ausencia de la propuesta oficial y el cumplimiento de la orientación psicopedagógica sugerida en ella, especialmente el enfoque por competencias; en todo caso se pudo confirmar



la coexistencia de algunos de esos elementos con otros que han aparecido en las prácticas de los maestros a través de las últimas décadas. Esta situación aparentemente se vio influida por los cambios en el gobierno federal donde un partido político diferente al que generó las líneas de reforma del 2011 y con una visión y unos intereses diferentes, ocupó los espacios de ese nivel de la administración.

Aun así, y tomando como referente por lo menos la manera en que interactúan con sus alumnos, y sin considerar la especificidad de los contenidos que abordan, se puede afirmar que en las estrategias y actividades desarrolladas por los profesores en los diferentes momentos de la secuencia didáctica, se aprecian acercamientos a las recomendaciones psicopedagógicas del enfoque constructivista declarado en la propuesta curricular en aplicación.

Por otra parte, la diferenciación en los estilos de docencia al conducir los aprendizajes en cuanto si se pudieran identificar como más tradicionalistas o constructivistas, en realidad la manera en que se manifiestan depende más del propósito y la etapa de desarrollo en que se ubica la actividad dentro de la estrategia didáctica y la secuencia de tareas diseñadas para la jornada escolar, pues generalmente se intercalan momentos en que el profesor aparece como la figura central (cuando presenta los temas, brinda explicaciones o da instrucciones), y en el alumno cuando son ellos (en equipo, de manera grupal o individual) quienes reflexionan, comentan, resuelven ejercicios o construyen productos. O en ambos, cuando interactúan colectivamente o directamente docente/alumno acordando tareas y compromisos, resolviendo ejemplos, comunicando y despejando dudas, y en los momentos de análisis y revisión de productos construidos a través de cuestionamientos y respuestas o revisión argumentada de ejercicios.

Ante los resultados obtenidos a partir de las respuestas cerradas en cuestionarios y la observación directa de la práctica docente, se puede afirmar que aunque no necesariamente aparece la propuesta curricular tal y como se indica en el plan de estudios, los profesores se notan comprometidos con la tarea de enseñar, esforzándose día con día para atender de la mejor manera a sus alumnos, pero limitados e intimidados por un entorno político, social y laboral amenazante que, aunque en los medios proclama apoyar la educación, no siempre cumple con esa expectativa porque por el contrario, debido al nivel de exigencia y desprestigio social hacia la profesión docente, genera elevados niveles de angustia y decepción que de alguna forma pudieran incidir en su salud, su profesionalización y como consecuencia, en su rendimiento como promotores de aprendizajes.

## Referencias

- Zabala, A. (2000). La práctica educativa. Cómo enseñar. Editorial Gráo, 7ª edición, España.
- García-Cabrero, B., Loredó, J. & Carranza, G. (2008). Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión. Revista Electrónica de Investigación Educativa, Especial. Consultado Recuperado de: <http://redie.uabc.mx/NumEsp1/contenido-garcialoredocarranza.html>
- Díaz Barriga, A. & Inclán, C. (2001). El docente en las reformas educativas: sujeto o ejecutor de proyectos ajenos, en Revista Iberoamericana de Educación No. 25. Profesión docente, enero-abril 2001. OEI.
- SEP (2011a). Programas de estudio 2011. Guía para el maestro. Educación Básica. Primaria. Quinto grado. Comisión Nacional de Libros de texto Gratuitos. México, 2012.
- (2011b). Programas de estudio 2011. Guía para el maestro. Educación Básica. Primaria. Primer grado. Comisión Nacional de Libros de texto Gratuitos. México, 2012.
- (2011c). Plan de estudios. Educación Básica. Primera ed. 2011. Comisión Nacional de Libros de texto Gratuitos. México.
- (2011e). Acuerdo número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica. Diario Oficial del viernes 19 de agosto de 2011 (Segunda Sección).